

[www.nhsqingenieria.com](http://www.nhsqingenieria.com)

**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD  
CLIENTES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y  
TEMPORALES**

FECHA DE VIGENCIA	VERSION
13/04/2023	2

## ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (Clientes, Proveedores, Contratistas, Temporales)

Con la firma del presente acuerdo, yo certifico a NHSQ INGENIERIA S.A.S que, como contrapartida a permitir mi visita a sus instalaciones, **estoy de acuerdo**, en mí nombre y, cuando fuera aplicable, en el de mi empresa, con lo siguiente: No examinaré, tocaré o me apoderaré de ningún elemento en el laboratorio, incluidos los productos o muestras que no me pertenezcan, a menos que sea autorizado por miembros del personal de NHSQ INGENIERIA S.A.S. so pena del inicio de las acciones penales que correspondan.

En el transcurso de mi visita a las instalaciones, entiendo que puedo tener acceso a Información confidencial y estoy de acuerdo en no utilizar, retirar de las instalaciones, reproducir, divulgar o poner a disposición del público la información confidencial que conozca en el marco de la visita a la empresa, sin el consentimiento previo por escrito de NHSQ INGENIERIA S.A.S.

**INFORMACION CONFIDENCIAL:** Cualquier información, observación, datos, material escrito, registro, documento, dibujo, fotografía, disposición, programas de computador, software, multimedia, programas fijos, invención, descubrimiento, mejora, desarrollo, instrumento, máquina, aparato, aplicación, diseño, , logo, sistema, idea promocional, lista de clientes o proveedores, necesidad del cliente, práctica, información de precios, procesos, pruebas, concepto, fórmulas, métodos, información de mercado, técnicas, secreto de fabricación, producto y/o la investigación relacionada con el desarrollo de investigación real o previsto, productos, organización, control de comercialización, publicidad, negocio o fondos de Empresa, sus afiliados o entidades relacionadas.

**SECRETO EMPRESARIAL:** Es la información que sin tener en si misma el carácter de confidencial, constituye una información sensible, un secreto comercial y/o un conocimiento protegido bajos los términos de este acuerdo, es decir, aquella información que posee una tutela de carácter eminentemente contractual, siendo ejemplo de este tipo de información, los desarrollos de software no protegida por derechos de autor o de patente, información de la sociedad no tuteladas expresamente por la ley, proyectos de negocios y en general, la información y/o conocimientos que: (1) es producto del estudio del mercado, de la competencia, de las oportunidades de negocio o de otros datos y observaciones accesibles al público; (2) que pese a no basarse total o parcialmente en fuentes de dominio público implica tiempo, esfuerzo, dinero o despliegue intelectual, obtención, análisis, elaboración o planes de acción.

**CONOCIMIENTO:** se entiende por conocimiento toda información que durante la existencia de la relación laboral EL TRABAJADOR reciba y que sea propiedad de EL EMPLEADOR. En tal sentido la "Información confidencial" se refiere a cualquier tipo de información o material de NHSQ INGENIERIA S.A.S o de sus clientes, que pueda ver o tener acceso durante mi visita (con o sin intención ), en cualquier tipo de formato, incluyendo equipos de prueba, procesos de laboratorio, software, herramientas, planes de negocio y marketing, información financiera, muestras e informaciones de servicios de clientes, incluidos los nombres, características y especificaciones técnicas, y/o las fases y los resultados de las pruebas, u otro tipo de información reservada.

Por tales motivos no está permitido el uso de cámaras fotográficas ni de video, ni dispositivos similares y aquellas que se encuentran en el teléfono móvil ni en cualquier otro dispositivo en el que se puedan realizar grabaciones o hacer fotografías, salvo lo autorizado específicamente por el coordinador de ingeniería de NHSQ INGENIERIA S.A.S o su designado. Dicha autorización del responsable puede incluir específicamente detalles de lo que puede ser fotografiado o grabado. Cualquier grabación, ya sea de audio o video, o fotografía debe realizarse bajo la supervisión del coordinador o de la persona designada y no deben incluir ningún tipo de Información Confidencial ni secreto empresarial.

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas o derivadas del presente acuerdo facultará a NHSQ INGENIERIA S.A.S para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria, sin necesidad de requerimiento previo o judicial, al cual renuncia expresamente y sin que se requiera declaración judicial alguna. **PARAGRAFO PRIMERO.** La cláusula penal pecuniaria constituye a en deudor frente a NHSQ INGENIERIA S.A.S, a título de pena, de una suma igual a CINCUENTA SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (50 SMMLV), sin menoscabo del cobro de los perjuicios que pudieren ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. Esta suma será exigible de inmediato por vía directa entre las partes con la sola afirmación de NHSQ INGENIERIA S.A.S del incumplimiento, sin tener que requerirse judicialmente a lo cual renuncia expresamente por el visitante.



NIT 901.047.361-5

## LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS HACEMOS O CORRECTO, CORRECTAMENTE

### ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

FECHA DE VIGENCIA	VERSION
13/04/2023	2

Si se produce cualquier revelación, difusión o utilización de la información de este acuerdo, de modo distinto a lo reflejado, ya sea de forma fraudulenta o por mera negligencia, deberá indemnizar a NHSQ INGENIERIA S.A.S por los daños y perjuicios ocasionados, con independencia de las acciones civiles o penales que se puedan derivar.

He revisado, entendido y estoy de acuerdo en respetar las Directrices de Seguridad de los Visitantes de NHSQ INGENIERIA S.A.S

**NESTOR HERNÁN SUÁREZ QUIÑONES**  
**GERENTE GENERAL**

\*Este acuerdo se transmite, divulga y despliega a la totalidad de nuestra empresa y a otras partes interesadas según corresponda. Se someterá a revisión con frecuencia, pero solo se actualizará en caso de cambios importantes. Como parte de nuestros registros de sistema de gestión, esta revisión se guardará en formato electrónico.